

# Republica de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio  
Listado de Estado

ESTADO No. 056

Fecha: 30/08/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000B103003 2011 00470	Ordinario	JOSE RAFAEL GUTIERREZ CRUZ	JAIRO GUTIERREZ CARRILLO Y OTROS	Auto Toma Nota Embargo del Crédito toma nota embargo de derechos litigiosos	29/08/2019	
5000B153003 2018 00081	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	OSIRIS GIL MOSQUERA	Auto tiene por contestada demanda CARLOS AUGUSTO NAVARRO RODRIGUEZ	29/08/2019	
5000B153003 2018 00189	Verbal	LEYLA PATRICIA BAQUERO GUTIERREZ	SEGUNDO ANGELINO FORERO GARCIA	Auto decide recurso mantiene la decisión	29/08/2019	
5000B153003 2018 00189	Verbal	LEYLA PATRICIA BAQUERO GUTIERREZ	SEGUNDO ANGELINO FORERO GARCIA	Auto aplaza y fija nueva fecha de REPROGRAMA PARA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 2 PM	29/08/2019	
5000B153003 2019 00132	Acción Popular	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCO BANCOLOMBIA S.A.	Auto obedezca y cumplase acepta el desistimiento de la nulidad y ordena archivo	29/08/2019	
5000B153003 2019 00247	Verbal	ANGELA MARINA GIRATA GARCIA	DELIO ORREGO LOPEZ	Auto inadmite demanda	29/08/2019	
5000B153003 2019 00248	Verbal	DANIEL FERNANDO ESTUPIÑAN SUESCUN	GRACIELA CARVAJAL SUESCUN	Auto admite demanda pertenencia	29/08/2019	
5000B153003 2019 00249	Ejecutivo Singular	PASTOS Y LEGUMINOSAS	ALBERTO CABRERA BARRETO	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2019	
5000B153003 2019 00249	Ejecutivo Singular	PASTOS Y LEGUMINOSAS	ALBERTO CABRERA BARRETO	Auto Decreta Embargo	29/08/2019	
5060B1089001 2016 00144	Verbal Sumario	JORGE HERNAN RAMIREZ SALAZAR	CRISTL SCHMIDT PANTOJA	Auto resuelve recurso apelación revoca auto de fecha 06 de mayo de 2019	29/08/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2019 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
ANGIE B. JIMENEZ CORTES  
SECRETARIO

Republica de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Código General del Proceso

TRASLADO No. 039

Fecha: 30/08/2019

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2018 00238	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CESAR OCTAVIO ARANDA LOPEZ	Traslado liquidación crédito	02/09/2019	04/09/2019
2019 00105	Ejecutivo Singular	JAVIER DARIO ARBELAEZ JIMENEZ	DIOSA SEPULVEDA	Traslado liquidación crédito	02/09/2019	04/09/2019
2019 00155	Verbal	Inversiones Rubopec S.A.S.	Sociedad PyP Internacional Inmobiliaria S.A.S.	Traslado excepciones de merito proceso Verbal Art. 370 Código General del Proceso	02/09/2019	06/09/2019
2019 00155	Verbal	Inversiones Rubopec S.A.S.	Sociedad PyP Internacional Inmobiliaria S.A.S.	Traslado excepciones de merito proceso Verbal Art. 370 Código General del Proceso	02/09/2019	06/09/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

30/08/2019

  
ANGIE B. JIMENEZ CORTES  
SECRETARIO